



## Editorial

### Nuevos tiempos para la ingeniería técnica agrícola

Los cambios y transformaciones que están afectando a la agricultura de la Región de Murcia repercuten directa e indirectamente a los ingenieros técnicos agrícolas murcianos. Por esta razón, desde el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia se está trabajando intensamente con la finalidad de que los colegiados estén al día y tengan conocimiento de las últimas tecnologías que puedan aplicar en su trabajo diario.

Como consecuencia de estos esfuerzos, el COITARM desarrolla un plan multidisciplinar de formación cuyo propósito es abarcar distintas disciplinas como la cata de vinos, la peritación judicial, la informática, el marketing, la gestión y dirección de campos de golf, etcétera. Para ello, todos los colegiados pueden acceder a los mismos y recibir la acreditación correspondiente una vez que finaliza éstos.

La calidad y seguridad alimentaria son dos aspectos fundamentales en la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola, por eso nuestro Colegio celebrará el próximo mes de Octubre el III Congreso Nacional de Calidad Alimentaria en el Auditorio y Centro de Congresos "Victor Villegas" de Murcia. Asimismo, el COITARM consciente de la importancia que tiene el Medio Ambiente ha decidido poner en marcha el Gabinete Medioambiental, en colaboración con la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio de la Región de Murcia.

Como se puede comprobar, se avecinan nuevos tiempos para nuestra profesión donde la formación y la información son herramientas imprescindibles para el buen desarrollo de la ingeniería técnica agrícola.

### I Campeonato de Golf para Ingenieros Técnicos Agrícolas e Ingenieros Agrónomos

El COITARM y el COIAM en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Sostenible y el Club de Golf de Altorreal organizan este evento desde el 29 de Noviembre hasta el 2 de Diciembre

Pág. 4

### En marcha la segunda parte del estudio de concentración de la oferta en el sector hortofrutícola regional

El COITARM junto al Grupo Hortiberia, S.A., con la colaboración de la Consejería de Agricultura y Agua, llevan a cabo la segunda parte de este estudio

Pág. 4

### Primer curso de Marketing Agroalimentario

El Departamento de Formación del COITARM está trabajando en la preparación de este primer curso, que abordará la importancia de este factor en el sector agroalimentario

Pág. 6

## Comienza "la cuenta atrás" para la celebración del III Congreso Nacional de Calidad Alimentaria

El III Congreso Nacional de Calidad Alimentaria, que se celebrará del 16 al 18 del próximo mes de octubre en Murcia, ha iniciado su "cuenta atrás" y se está ultimando los preparativos para que durante tres días la Capital del Segura se convierta en un referente nacional en cuanto a Calidad y Seguridad Alimentaria en el Sector Agrícola, Ganadero y Pesquero.

Más de 25 expertos procedentes de la Administración, empresas, centros de investigación, laboratorios agrícolas y empresas de certificación compartirán sus conocimientos y experiencias durante este evento, en el que se espera una asistencia masiva de congresistas.

El Presidente del Consejo General del Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, Emilio Viejo Fraile, ha señalado que "estamos muy satisfechos del nivel de inscripción de congresistas y del interés que ha despertado este tercer Congreso, que ratifica como la Región de



IMAGEN DEL CARTEL ANUNCIADOR DEL III CONGRESO NACIONAL DE CALIDAD ALIMENTARIA QUE SE CELEBRARÁ EN LA REGIÓN DE MURCIA.

Murcia se ha convertido sin ninguna duda en el auténtico buque insignia de la Calidad Agroalimentaria, a nivel de toda la geografía española".

### Ponencias multidiscipliniales

La temática de este evento se diferencia respecto a otros que es totalmente multidisciplinar. En este sentido, el máximo responsable del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España ha indicado que "las principales materias que se van a abordar en este Congreso son: políticas de fomento de la calidad; producciones de calidad en la Región de Murcia; análisis sobre la evolución de la agricultura ecológica en España y Murcia; beneficios económicos y coste de la calidad;

influencia del bienestar animal en la calidad del producto; sistemas de certificación de la calidad en frutas y hortalizas; responsabilidad corporativa en las industrias alimentarias; calidad y seguridad en productos de cuarta gama; el marketing en la venta de productos agroalimentarios; globalización de mercados y exigencias a terceros países en seguridad y calidad; evolución y futuro de la calidad de las producciones en el sector cárnico; hábitos de consumo de pescado; plan de calidad y trazabilidad en productos pesqueros; marcas de calidad y hábitos de consumo en pescado; así como, la nutrición y la dieta mediterránea.

## Estructura

Un total de 15 Ponencias Magistrales, 3 Mesas Redondas, más de 15 Comunicaciones Técnicas, Paneles de Catas dirigidas y/o Talleres de Expertos (aceites, carnes, vinos, jamón, quesos, café, frutas, conservas, pescados, etc.), Zona de Exposición y Degustación, así como Otras Actividades Paralelas.

En opinión de D. Emilio Viejo, "la celebración de esta III edición, es consecuencia del compromiso expuesto durante la clausura de su anterior edición en el 2005, en la que se puso de manifiesto la vinculación de nuestra organización, con los sectores agroganadero y pesquero y nuestra preocupación por dar cobertura a temas de actualidad como es la creciente demanda social en la adquisición de productos que ofrezcan suficiente garantía de calidad y seguridad alimentaria".



LA CALIDAD SE HA CONVERTIDO EN UN FACTOR CLAVE PARA EL CONSUMO DE FRUTAS Y HORTALIZAS ACTUALMENTE

## Cuotas de Inscripción

Las cuotas de inscripción en el III Congreso Nacional de Calidad Alimentaria se detallan a continuación:

### Inscripción:

A continuación se detallan, según distintas posibilidades, las cuotas de inscripción correspondientes:	
GENERAL (hasta el 30/06/07):	200 Euros
GENERAL (después del 30/06/07):	250 Euros
COLEGIADOS (ITAS) Y ESTUDIANTES:	150 Euros
EMPRESAS E INSTITUCIONES (precio inscrito desde 4 asistentes):	150 Euros
ASISTENCIA A UNA JORNADA (general):	100 Euros
ASISTENCIA A UNA JORNADA (colegiado):	75 Euros
Estos precios, incluyen, el IVA correspondiente, derecho de asistencia a todas las sesiones temáticas, comunicaciones técnicas y degustaciones, presentación de pósters, documentación del Congreso, certificado de asistencia, así como la asistencia a los actos de inauguración y clausura.	

### SECRETARÍA PERMANENTE DEL CONGRESO CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TECNICOS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fundación IDEA /Ángel García Fogeda-Prado - C/ Guzmán el Bueno, 104-Bajo 28003 - MADRID  
Teléf. 91/3232828 - 91/3159191 - Fax. 91/3156640 - Página Web <http://calidadfundacionidea.com>

### Patrocinadores del III Congreso Nacional de Calidad Alimentaria

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación  
Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia  
Ayuntamiento de Murcia  
Fundación Cajamurcia  
FROM  
FECOAM  
Fundación Campo-Agromutua  
El Pozo Alimentación, S.A.  
Consejo de Agricultura Ecológica de la Región de Murcia  
Banco Santander  
Cajamar  
Grupo Hortiberia, S.A.  
Caja de Ahorros del Mediterráneo

### Colaboradores

Hero España, S.A.  
Ayuntamiento de Cieza  
Alimer Sdad. Coop.  
Consejo Regulador Provisional de las D.O. Queso de Murcia y Queso de Murcia al Vino  
Ganopez, S.A.  
Consejo Regulador Denominación de Origen Vino de Jumilla  
Consejo Regulador Denominación de Origen Vino de Yecla  
Consejo Regulador Denominación de Origen Vino de Bullas  
Estrella de Levante, S.A.  
Panarro Foods, S.L.  
Fecamur  
Procomel, S.L.  
Molinense Producciones Naturales, S.L.  
Coato, S.C.L.  
Instituto Español de Oceanografía  
Centro Oceanográfico de Murcia  
Ricardo Fuentes e Hijos, S.A.  
Bodegas Serrano  
Murcipan, S.L.  
Tropicana Alvalle, S.L.

## SUMARIO

### EDITORIAL

1

• COMIENZA "LA CUENTA A TRÁS" PARA LA CELEBRACIÓN DEL III CONGRESO NACIONAL DE CALIDAD ALIMENTARIA

1

• LA CALIDAD EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE LA REGIÓN DE MURCIA

3

• I CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GOLF PARA INGENIEROS AGRÓNOMOS E INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS

4

• EN MARCHA LA SEGUNDA PARTE DEL ESTUDIO SOBRE LA CONCENTRACIÓN DE LA OFERTA EN EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA DE LA REGIÓN DE MURCIA

4

• EL COITARM PREPARA UN PRIMER CURSO DE MARKETING AGROALIMENTARIO

5

• NOVEDADES NORMATIVAS DE INTERÉS PARA LOS INGENIEROS TECNICOS AGRÍCOLAS

5

• APROBADO EL GABINETE MEDIAMBIENTAL DEL COITARM

6

### COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (COITARM)

C/ Pantano del Cenajo, 1 • 30007 MURCIA  
Teléf. 968 23 34 12 • Fax 968 27 23 23  
E-mail: [coitarm@coitarm.es](mailto:coitarm@coitarm.es)

COORDINACIÓN INFORMATIVA:  
COM IMAGINACIÓN SR, S.L.U.

# La calidad en el sector agroalimentario de la Región de Murcia

\*Irene Guillén Luna, Presidenta del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia



EL SECTOR AGROALIMENTARIO MURCINAO HA REALIZADO UNA APUESTA DECIDIDA Y CONTUNDENTE POR LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Robustecer los cimientos en los que se encuentran asentadas las bases de la seguridad y calidad alimentaria se ha convertido en necesidad vital para preservar los derechos de los consumidores. Derechos, que con bastante frecuencia se hacen vulnerables, pese a encontrarnos en una sociedad dónde la información fluye por doquier; y sin embargo, podemos comprobar que esa información no trasciende al consumidor en la manera más conveniente. Es más, se podría decir, que éste llega a desconfiar de la gran cantidad de marchamos y logotipos existentes en el mercado por encontrarlos vacíos de contenido en la mayoría de las ocasiones, favoreciendo el consumo de productos de más bajo coste, aunque se encuentre en disposición de pagar un poco más al contar con la información que le permitiera comparar la calidad y seguridad alimentaria que añade un producto agrario con marchamo de calidad.

Ante esta situación se hace preciso concienciar a la administración competente de la apremiante necesidad de realizar campañas de información al consumidor que permita familiarizarlo con las distintas figuras de calidad existentes y las características objetivas y organolépticas que aportan los productos agroalimentarios acogidos a ellas incluida, la forma más correcta para su conservación y uso. Todo esto pasa previamente por definir el concepto de calidad y diferenciar entre una calidad mínima o estándar de carácter obligatorio, que todos los operadores deben cumplimentar; y otra, de carácter diferenciado, cuya adscripción es de carácter voluntario.

De esta forma se vería recompensado el esfuerzo realizado por las empresas alimentarias que están incrementando de manera constante la calidad de sus productos, utilizando metodologías avanzadas de mejora de procesos (Seis Sigma, Lean Manufacturing) o de diseño de productos (Despliegue de la Función de Calidad, Diseño de Procesos Robustos), que contribuyen a mejorar la competitividad de las empresas agrarias españolas en un sector en que el nivel de internalización se ha intensificado, y al que llegan productos agrarios de dudosa procedencia y calidad que por precio hacen competencia a los productos agrarios españoles.

La certificación de sistemas de gestión, en un principio (ISO 9001:2000, ISO 22000, ISO 14001:2004), seguida de la certificación de productos (EN 45011, EN 17020, EN 17025) o procesos (Guía ISO/IEC 65:1996) o las certificaciones privadas BRC, Euregap etc, contribuyen a generar confianza a las cadenas de suministros de alimentos sobre la capacidad de los operadores para satisfacer unos requisitos de calidad y seguridad alimentaria cada vez más exigentes.

Esta actividad de la gestión de la calidad y la seguridad alimentaria se encuentra sumida en un proceso de transformación continuo, incorporando a su procesos los más innovadores sistemas para conseguir una cada vez más eficiente trazabilidad del producto agroalimentario, como la técnica de la teledetección en ganadería y producción agraria o radiofrecuencia (chips RFID), biosensores para determinar la contaminación de un alimento, análisis de imagen en la industria del pan, uso de nuevos envases y etiquetas electrónicas basadas también la técnica de la radiofrecuencia (chips RFID) y que facilitaran la logística y la compra, avances de la biotecnología como apoyo a las estrategias de la creación de empleo y desarrollo sostenible, etc.

Para todo ello, este sector precisa de la formación continua de los profesionales expertos en el día a día de esta actividad y por ello el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, a través de su fundación IDEA/Ángel García-Fogeda Prado y en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia, organiza el III Congreso de Calidad Agroalimentaria, a celebrar en el Auditorio y Centro de Congresos "Víctor Villegas" de Murcia, durante los días 16, 17, 18 de octubre de 2007.

Este Congreso promete ser un foro de encuentro para el análisis, debate, innovación y conocimiento de las últimas primicias tecnológicas aplicadas a la gestión de la calidad y seguridad alimentaria que intenta poner de relieve los puntos fuertes y debilidades o carencias que existen entorno a la gestión de la calidad.

# I Campeonato de España de Golf para Ingenieros Técnicos Agrícolas e Ingenieros Agrónomos

Los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas e Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia, en colaboración con el Servicio de Calidad Ambiental de la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio de la Región de Murcia y el Club de Golf Altorreal, están organizando el I campeonato de España de Golf para Ingenieros Agrónomos e Ingenieros Técnicos Agrícolas.

Coincidiendo con el torneo se celebrarán ponencias técnicas basadas en el golf y el medio ambiente, quedando el evento con la siguiente estructura y calendario:



EL GOLF ES UN DEPORTE CADA VEZ MAS PRACTICADO POR LOS INGENIEROS TECNICOS AGRICOLAS E INGENIEROS AGRONOMOS

a. Ponencias técnicas: 29 y 30 de noviembre

b. Campeonato de golf: 1 de diciembre por la mañana



EL PRIMER CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GOLF ES UNA INICIATIVA PIONERA PARA LA REGION DE MURCIA

c. Cena y entrega de trofeos: 1 de diciembre por la noche

d. Green fees en otros campos de la zona: 2 de diciembre

El número de participantes asignado a nuestro Colegio es de 50, cuya selección se realizará por riguroso orden de inscripción. Este mismo método de selección será utilizado, de forma



LA GESTION Y MANTENIMIENTO DE CAMPOS DE GOLF ES UN TEMA PRIORITARIO PARA LOS INGENIEROS TECNICOS AGRICOLAS E INGENIEROS TECNICOS AGRONOMOS

independiente, para designar a los partícipes de las ponencias a celebrar los días 29 y 30 de noviembre.

Para la reserva de hoteles y campos de golf, los interesados pueden establecer contacto a través de la dirección de correo: [secretario@coitarm.es](mailto:secretario@coitarm.es) y de la página web: [www.coitarm.es](http://www.coitarm.es)

Próximamente será enviado un avance de la programación de las ponencias técnicas y las normas del Campeonato.

## En marcha la segunda parte del estudio sobre la concentración de la oferta en el sector hortofrutícola de la Región de Murcia

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia y el Grupo Hortiberia, S.A. están elaborando la segunda parte del Estudio sobre la Concentración de la Oferta en el sector hortofrutícola murciano. Cabe señalar que se realizó la primera parte, que tuvo un gran éxito, y actualmente se acomete la segunda en la que se aborda la función de las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas y el papel que desempeñan dentro de la comercialización de frutas y hortalizas.

Según ha explicado la Presidenta del COITARM, Irene Guillén Luna, "estamos muy satisfechos de poder llevar a cabo la segunda parte de este estudio, que entendemos es de máxima importancia para el sector hortofrutícola murciano, y cuyas conclusiones van a ser muy enriquecedoras para todo el sector".

Guillén Luna también ha explicado que "en este estudio queremos conocer con exactitud la importancia que tienen las OP's dentro de la comercialización hortofrutícola, y por ello se habla con todas ellas, para conocer sus puntos débiles".

Este trabajo, que está financiado por la Consejería de Agricultura y Agua, pretende ser un referente para el sector de frutas y hortalizas de la Región de Murcia y, de esta manera, conocer mejor la situación en la que se encuentra la concentración de la oferta en estos momentos".



LA CONCENTRACIÓN DE LA OFERTA ES UN TEMA FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR HORTOFRUTICOLA MURCIANO

## El COITARM prepara un primer curso de Marketing Agroalimentario

La importancia que tiene el marketing agroalimentario en el Sector Hortofrutícola de la Región de Murcia ha sido el eje conductor para que el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia decida poner en marcha un primer curso sobre Marketing Agroalimentario. Según ha explicado la Presidenta del COITARM, Irene Guillén Luna, "nuestro deseo es que nuestros colegiados y, en general, los ingenieros técnicos agrícolas murcianos conozcan mejor y con mayor detalle la importancia que tiene actualmente el marketing dentro del sector agroalimentario".

Además, Guillén Luna añade que "actualmente se está preparando este primer curso, que esperamos tenga un enorme éxito en cuanto a alumnado, y sirva de alguna manera, para poder conocer cómo es la distribución agroalimentaria, cómo se realiza y cuáles son sus canales".

En opinión de Guillén Luna, "queremos que sea un curso atractivo que sea eminentemente práctico, en el que participen aportando su experiencia diversos profesionales del marketing y de la comercialización agroalimentario".



EL MARKETING ES UNA DISCIPLINA IMPORTANTÍSIMA PARA LOS INGENIEROS TÉCNICOS MURCIANOS EN LOS TIEMPOS ACTUALES

Para ampliar esta información, consultar la página web del Colegio: [www.coitarm.es](http://www.coitarm.es)

## Novedades normativas de interés para los ingenieros técnicos agrícolas

En cuanto a **novedades normativas** hay que comentar la **Ley 2/2007, de 15 de marzo, de Sociedades Profesionales**, promulgada con el fin de establecer el régimen jurídico de las sociedades que tengan por objeto social el ejercicio en común de una actividad profesional, entendida esta como aquella para cuyo desempeño se requiere titulación universitaria oficial, o titulación profesional para cuyo ejercicio sea necesario acreditar una titulación

---

*Estas sociedades deberán ejercer la actividad que constituye su objeto social de conformidad con el régimen deontológico y disciplinario propio de la correspondiente actividad profesional.*

---

universitaria oficial, e inscripción en el correspondiente Colegio Profesional.

Estas sociedades deberán ejercer la actividad que constituye su objeto social de conformidad con el régimen

deontológico y disciplinario propio de la correspondiente actividad profesional, pudiendo ser sancionada en los términos establecidos en el régimen disciplinario de igual manera que cualquier colegiado.

Los Colegios profesionales deberán crear un **Registro de Sociedades Profesionales al amparo de esta nueva Ley**

También hay que hacer referencia a la **Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público**, donde lo más destacable y preocupante es la aparición del grupo A dividido en 2 subgrupos, Grupo A1 y Grupo A2. Desde el Consejo se recomienda al ITA presentarse al grupo A1 para ver que pasa pues en las oposiciones nacionales no se especifica el subgrupo

Otras de las leyes de reciente aparición y de importancia para nuestra profesión es la **Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001,**

**de 21 de diciembre, de Universidades (LOU)**, con esta no cabe el acceso de los Ing. Tec. Agrícolas a la función de docente, al ser solo posible con el título de Doctor. Si cabe el acceso como profesor asociado, reservado a especialistas de reconocida competencia.

Por último, cabe señalar el **Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación**, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria décimo séptima de la citada ley. Con esta norma se regulan las titulaciones

declaradas equivalentes a efectos de docencia para el ingreso en las especialidades del Cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria y del cuerpo de Profesores técnicos de Formación Profesional, reconociendo el título de ITA para el acceso a las siguientes especialidades:

- Organización de procesos de mantenimiento de vehículos
- Organización y proyectos de fabricación mecánica (excepto la especialidad de Hortofruticultura y Jardinería)
- Organización y proyectos de sistemas energéticos
- Procesos de producción agraria
- Procesos en la industria alimentaria (únicamente la especialidad en industrias agrarias y alimentarias)

## Aprobado el Gabinete Medioambiental del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Región de Murcia tiene aprobado el Gabinete Medioambiental, amparado en el Decreto 142/2007, de 22 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a diversas asociaciones para la creación de gabinetes medioambientales en el marco de los observatorios para la sostenibilidad y la red de puntos de información (BORM nº 155, de 07/07/07).

La finalidad de la creación de los Gabinetes Medioambientales es contribuir a que éstos estén integrados en la Red de Puntos de Información sobre ecoeficiencia y desarrollo sostenible a través de tres espacios virtuales de información: uno sobre pautas sostenibles de información "Observatorio de la Sostenibilidad Empresarial", el segundo sobre pautas de consumo sostenible "Observatorio de Consumo Sostenible" y el tercero sobre la ecocorresponsabilidad de colectivos y entidades no empresariales "Observatorio por la sostenibilidad de colectivos y entidades no empresariales".

Las funciones del Gabinete Medioambiental del COITARM serán las siguientes:

- \* Desarrollo de actividades de asesoramiento y asistencia técnica en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible a los profesionales representados.

- \* Difundir y promover la adhesión de los profesionales representados por la organización a códigos de buenas



EL MEDIOAMBIENTE ES UN AREA DE TRABAJO FUNDAMENTAL PARA LOS INGENIEROS TECNICOS AGRICOLAS DE LA REGION DE MURCIA

prácticas para el desarrollo sostenible y/o mediante la firma de declaraciones individuales.

- \* Realización de un seminario técnico que se integrará en la programación de la escuela de desarrollo sostenible destinado a la presentación ante los profesionales del sector del código o guía elaborada.

Para la realización de estas acciones, el COITARM cuenta con una asignación económica de 15.000 euros anuales.